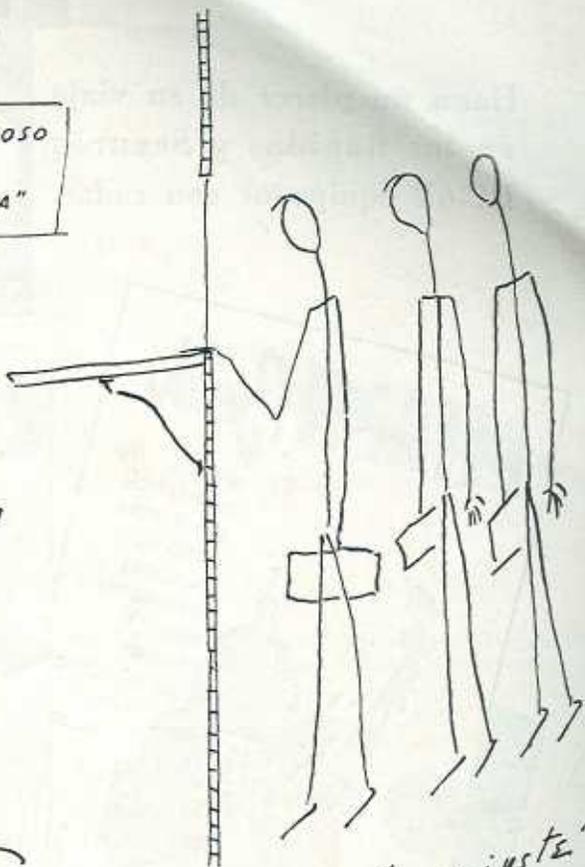
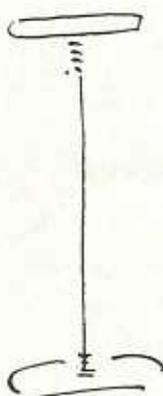
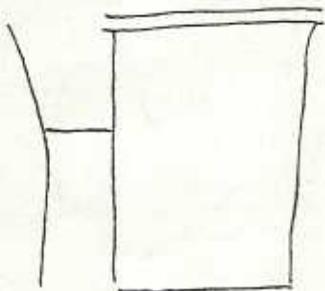
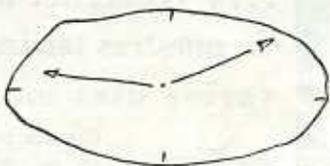


editorial

"EL HABER PRECIOSO
DEL HOMBRE
ES LA DILIGENCIA"



CAFE



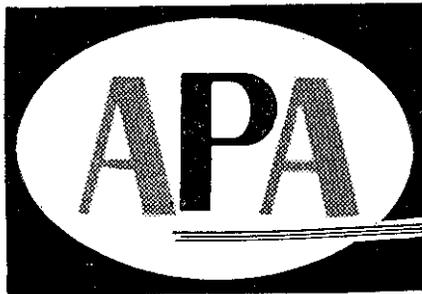
.... si se logra hacer "cierto ajuste"
a la maquinaria gubernamental....
Panamá está, a los sesenta años
de vida republicana, en con-
diciones de adentrarse por
esos caminos que la pueden
llevar a la prosperidad y
bienestar... porque... tiene
ya, un equipo de hombres
preparados con una visión
que no está limitada a
un punto finito... sino que
mira más allá de las
orillas de nuestros dos mares!
Ana Clotilde

Año 4
No. 20
1964
p. 1

Los mares

Nº 20
15 cts

Haga un placer de su viaje en los Rápidos y Seguros DC-6B equipados con radar.

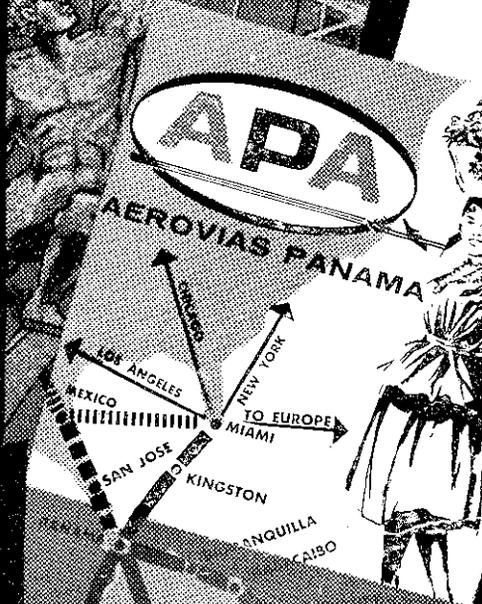
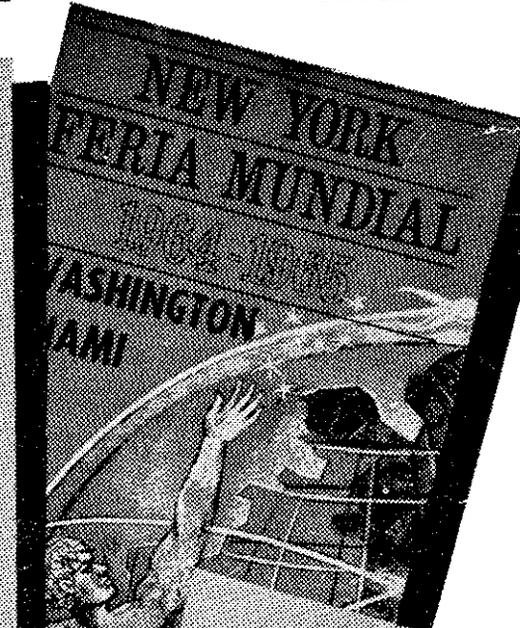
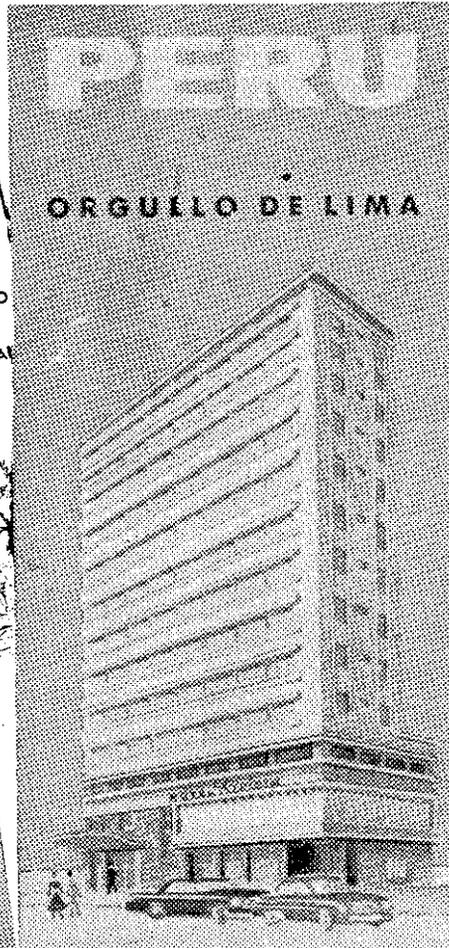
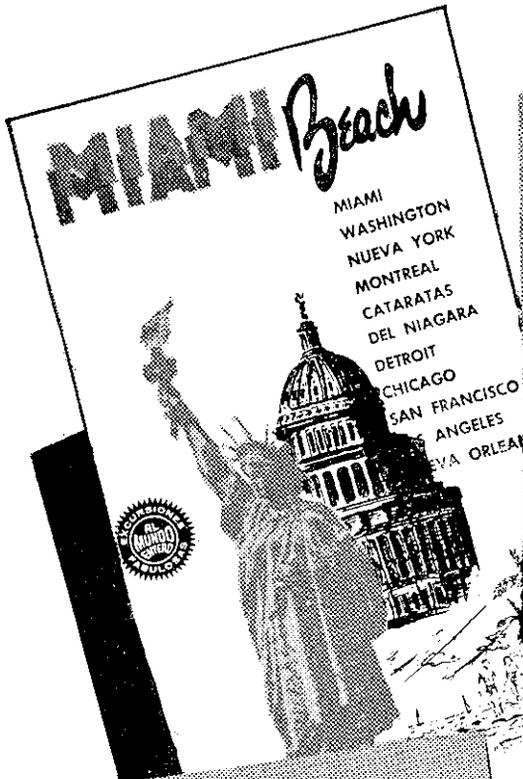


AEROVIAS PANAMA

... y recuerde: la economía de nuestras tarifas representa varios días más de hotel.

Consulte nuestro sistema de **CREDITO**

Tel: 3-1697



AEROVIAS PANAMA, S. A.

Tels: 3-1697; 3-1698

Calle B-1, El Cangrejo
Panamá, R. de P.

Apartado Postal
4308

Música y Educación

por Roque Cordero
Compositor Panameño

Durante los últimos diez o doce años hemos visto en Panamá una inusitada efervescencia en las actividades educativas, impulsadas por el sano propósito de ponernos a tono con el acelerado desarrollo del mundo contemporáneo. En esta etapa de febril búsqueda de nuevos derroteros, muchos educadores nacionales —la mayoría con clara conciencia de su misión pedagógica, pero no pocos con simples propósitos lucrativos— ampliaron los horizontes intelectuales del educando con nuevos textos escolares; comisiones oficiales de educadores revisaron viejos (y también recientes) programas de enseñanza y promulgaron nuevas normas educativas; se edificaron miles de aulas y se fundaron nuevas escuelas; el estado declinó parte de su responsabilidad constitucional de dar educación primaria gratuita y proliferaron las escuelas privadas que transformaron en pingüe negocio la angustiosa necesidad de educar a los niños que no po-

dían ser atendidos en la escuela pública; se transformaron las pequeñas escuelas nocturnas en 'servicio a toda hora' para proporcionar múltiples diplomas con los cuales adornar paredes de cuartos pequeños; la Universidad Nal. abrió sus puertas para que entrara el sol y con él entró el estudiante dedicado exclusivamente a la faena universitaria para unirse a los que sólo tienen tiempo para clases vespertinas y nocturnas, formando así legión de miles en la colina de la transistmíca; se hicieron fructíferas campañas para abrir el libro del saber a miles de analfabetos y se brindó la oportunidad de aprender al adulto que años atrás dejó a un lado la escuela secundaria para poder contribuir al diario subsistir de la familia. La República hizo inventario de su posición en el terreno educativo y se dio cuenta de que, en una época de grandes transformaciones sociales, económicas cien-

tíficas y educativas, aún vivíamos intelectualmente en las décadas comprendidas entre las dos grandes guerras, cuando no entre el sol de nuestro amanecer separatista y la apertura del canal interoceánico; y Panamá despertó y, haciendo un poco de gimnasia preparatoria (en este caso poniendo en primer plano lo que Homero Icaza atinadamente llamó "la generación de los créditos"), se calzó sus botas de siete leguas y marchó a alcanzar el progreso... o por lo menos eso pensó!

En ese afán de alcanzar nuevas metas en el panorama educativo se hizo énfasis en la enseñanza de lo práctico, de lo necesario para proseguir una educación liberal o profesional en la Universidad, o de equipar al estudiante con lo indispensable para engrasar la legión de obreros especializados; y al

(Siga a la Página 26)



El compositor panameño Roque Cordero nació en la ciudad de Panamá, el 16 de Agosto de 1917, donde inició estudios musicales con Máximo Arrates Boza, continuándolos con Pedro Rebolledo, Herbert de Castro y Myron Schaeffer. Más tarde permaneció siete años en los Estados Unidos de Norteamérica haciendo estudios de Educación Musical en la Universidad de Minnesota, en Minneapolis, de dirección de orquesta con Dimitri Mitropoulos, Stanley Shapple y León Barzin, y de composición musical con Ernst Krenek en la Universidad de Hamline, donde se graduó "Magna cum Laude" en 1947.

Obtuvo por concurso la Beca Guggenheim para creación musical, en 1949; su Primera Sinfonía recibió Mención Honorífica en el Concurso Reichhold, de Detroit, en 1947; su Rapsodia Campesina ganó Primer Premio en el Concurso Ricardo Miró, en Panamá, en 1953 y su Segunda Sinfonía obtuvo el Premio Caro de Bossi en el Segundo Festival Latinoamericano de Música de Caracas, en 1957. Ha escrito obras por encargo de Dimitri Mitropoulos (Introducción y Allegro Burlesco), la Orquesta Cívica de Minneapolis (Cinco Mensajes Breves), la Fundación Elizabeth Sprague Coolidge (Cuarteto de Cuerdas No. 1) y de la Fundación Koussevitzky (Concierto para Violín y Orquesta). Sus obras orquestales han sido ejecutadas por la Orquesta de la NBC, de Nueva York, Sinfónica de Minneapolis, Orquesta Nacional de Washington, Orquesta Boyd Neal de Londres, Orquesta Nacional de Panamá, Orquesta de Cámara de La Habana, Sinfónica Venezuela, Orquesta Sinfónica de Colombia, Orquesta Municipal de Sao Paulo, Orquesta Filarmónica de Chile, Orquesta de la Radio Nacional de Buenos Aires y orquestas de Radio en Alemania y Dinamarca.

Roque Cordero ha dictado conferencias en Argentina, Chile, Colombia, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Puerto Rico, Estados Unidos, Francia y España. Como director de orquesta ha actuado al frente de la Orquesta Nacional de Panamá, la Orquesta Sinfónica de Colombia, la Orquesta de Cuerdas de la Televisora Nacional de Bogotá y con la Orquesta Filarmónica de Chile. En la actualidad es Director y Profesor de Composición del Instituto Nacional de Música de Panamá.



tierra
y
dos mares

PUBLICACION
BIMENSUAL

AÑO 4 PANAMA 1964

Directora:

Ana Clotilde Barraza

Publicidad:

Marc-la Barraza

Julieta Barraza

Oficina:

Ave. Cuba 40-35
Tels.: 5-4364 — 3-0021
Apartado Postal 4927
Panamá, R. de P.

Suscripción: 6 números

En la República B/.1.25
En el Exterior
(aéreo los E. U.) 2.50
Copia suelta 0.15

Se distribuye gratis:

Embajadas y Consulados
Panameños. Aviones

Embajadas extranjeras
acreditadas ante nuestro Gobierno

Distribución en toda la
República y el Exterior

La colaboración es solicitada.
Se solicitan canjes.

IMPRESO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
EMPRESA EDITORIAL PANAMA, S. A.

EDITORIAL

Música y Educación

por Roque Cordero

Consideraciones sobre explotación
Forestal en Panamá

por el Prof. Carlos A. De Diego O.

MEDICINA ENTRE LOS INDIOS CUNAS
DE PANAMA

El Absoguedi Cuna

escribe el Dr. José M. Reverta

DE NUESTRO FOLKLORE

La Pollera en lo Nacional

por Dora P. de Zárate

VENTANALES

El 22 de junio, una fecha Continental

escribe la Profesora Eulogia R. de Arias

VALORES FEMENINOS PANAMEÑOS

Matilde de Obarrio de Mallet

(Lady Mallet)

por Juana Oller de Mulford

La "Historia" en América está de duelo.
José Torre Revello, ha muerto.

por la Lic. Mercedes Luisa Vidal F'vaitts

Encendamos Nuestra Lucecita

por Magdalena H. de Pezet

El Gallero

por Moisés Tejeira

El Gran Tesoro Escondido

QUIERE USTED CONTAR ALGO...

¿QUE LE HA PASADO A USTED...?

Ultraje a la Lengua Nacional

por Pedro J. Mérida

Entrevista a Genaro Gómez

COLABORACION DE NUESTROS
LECTORES

Poemas de Carmela Cardoze

SECCION JURIDICA

a cargo del Colegio de Abogados

NUESTRO MUNDO INFANTIL

Gráficas

EDUCACION PARA EL HOGAR
ARTES Y CIENCIAS FEMENINAS

a cargo de Manonguita G. de Esperer

LIBROS

Desenvolvimiento de las Ideas Pedagógicas
en Panamá, 1903-1926

por el Dr. Alfredo Cantón

CRUCIGRAMA

por Zitro Jr.

SECCION DE CHIRIQUI

La Cultura de Barriles

por el Prof. Manuel María Albc C.

BOQUETE

Versos de Hersilia Ramos de Argote

BUEN HUMOR

Nos complacemos en publicar partes de
cartas recibidas.

—Pedro J. Mérida, Cañazas, Veraguas—
“...La verdad es que, una revista como la
suya, bien presentada, con artículos bien
traídos y de palpitante interés nacional, so-
cial y hogareños, proporcionando sabias en-
señanzas, sabios consejos, problemas de in-
terés colectivos y patrióticos etc. etc., cons-
tituye hoy por hoy una necesidad en Pa-
namá.”

— ★ —

—Ileana Alvarado de Pacheco, San José,
Costa Rica— “...mis felicitaciones más sin-
ceras por la tan bonita, amena e interesan-
te revista “Tierra y Dos Mares”. Hasta
acá me llega y la leo con placer, recordan-
do lugares y reconociendo personas, todo
de mi afección”.

— ★ —

—Patricia R. de Arango, Relaciones Públi-
cas de Pemco, S. A., Panamá— “...en mi
opinión, la ya acreditada revista “Tierra y
Dos Mares” es una publicación con artícu-
los educativos, constructivos, y muy varia-
dos. Y representa una lectura de sumo in-
terés, no sólo para mí, sino también para
mi esposo”.

La Cocina al Día

y

Etiqueta en la Mesa

son los libros que
necesita para resolver

los problemas de

su hogar

SOLICITELOS

en las librerías de la

Capital y en la Escuela

Modelo de Corte y Confección

en David, Chiriquí.

En el ejemplar número 15 de *Tierra y Dos Mares* apareció un artículo sumamente interesante e ilustrativo de don Francisco Cornejo titulado "Los Bosques y las maderas nacionales". Dicho trabajo está dividido en cuatro partes así: a) Los bosques y su importancia en la vida humana, b) Valor de la madera, c) Utilización de nuestros bosques y d) Maderas panameñas.

En la primera, el autor se refiere en forma bastante detallada a la importancia del bosque en general. Resumiéndola, se señala que los bosques evitan la erosión de los suelos y las inundaciones; regularizan el régimen de las aguas y protegen las cuencas hidrográficas; protegen la vida silvestre: refugio y criadero natural de peces y animales de cacería; morigeran las condiciones del clima y purifican el aire; conservan la belleza del paisaje y sirven de recreación, descanso y solaz para todos.

En relación al valor socio-económico que ellos poseen, señala don Francisco, "—ofrecen una gran cantidad de trabajo y proporcionan riqueza y bienestar— por su acción regularizadora y estabilizadora de los otros recursos renovables, por el influjo moral, intelectual y espiritual que ejercen en la vida del hombre, nuestros bosques, como los bosques de otros países, merecen mayor cuidado y protección". Más adelante agrega: "La existencia de muchos bosques nos ha perjudicado. Eso nos ha hecho creer que ese recurso es inagotable y que podíamos usarlo sin cuidado ni medida. No hemos puesto ninguna inteligencia ni honradez en la utilización de nuestros bosques. Hemos deteriorado su valor económico gracias a una explotación selectiva, inmisericorde e irracional".

En las tres partes restantes de su escrito, don Francisco se refiere al valor de la madera en función de sus peculiares características de materia prima insustituible; la inadecuada explotación de nuestros bosques mediante el empleo de técnicas arcaicas y la pérdida de un alto porcentaje de la madera talada. Finalmente menciona una breve lista de las maderas na-

cionales de mayor importancia económica.

—oOo—

El resumen precedente sugiere algunas interrogantes: ¿Qué sucede con nuestros bosques? ¿Vamos en camino a su destrucción total? ¿Qué medidas se están adoptando para proteger y conservar nuestros bosques? En el caso de las dos primeras interrogantes derivamos un problema: la forma como ha venido practicándose de manera desmedida y sin control la tala de bosques lo que motiva funestas consecuencias y la tercera interrogante que supone otro problema: qué instrumentos legales y coercitivos de hecho existen para reglamentar la explotación forestal y las medidas que se están tomando o deben tomar para incrementar nuestra producción maderera dentro de ciertos planes científicamente elaborados.

Primer Problema: Aproximadamente tres quintas partes del territorio nacional están ocupadas por las selvas. Pero, debido a nuestra latitud, se trata de una selva tropical lluviosa donde la vegetación se caracteriza por su gran heterogeneidad lo que motiva la gran dispersión de las distintas especies dificultando su explotación comercial. Si a esta heterogeneidad añadimos la existencia del sotobosque, encontraremos una amalgama vegetal donde se reúnen los árboles con los arbustos y herbáceas unidos, o mejor dicho confundidos con las lianas, juncos, enredaderas y parásitas que se oponen al libre tránsito a través de ella.

La característica peculiar de la selva tropical lluviosa por un lado y la escasa población económicamente activa que en ella se encuentra, dificultan la explotación racional de la misma. De manera especial se hace casi imposible vigilar o controlar la explotación forestal hasta ahora acostumbrada en nuestro medio.

Segundo Problema: La conservación de los recursos naturales en nuestro país es, constitucionalmente potestativa del Ministerio de Agricultura y Comercio a través de una dependencia suya especializada. No obstante, para ejercer una labor efectiva

en este sentido resulta necesario dotar a las entidades especializadas de autoridad legal y medios materiales adecuados para el mejor desempeño de su función.

En este sentido existen varias disposiciones legales que regulan la materia. Tenemos en su orden las más importantes:

La Ley 20 de 2 de febrero de 1927 que trata sobre la conservación y fomento de las riquezas forestales que en su Artículo 19 "...prohíbe el corte y la extracción de maderas finas en los bosques nacionales, si los interesados o responsables de estos trabajos no resiembran por lo menos dos árboles de la misma clase o naturaleza, por cada uno de los que derriben".

También esta ley establece que el Ejecutivo en término perentorio reglamente la forma de darle práctico cumplimiento a la misma.

La Ley 35 de 8 de noviembre de 1930 establece en 10 artículos lo pertinente "sobre investigación y administración científica de la riqueza forestal de Panamá.

Es sin embargo la Ley 52 de 23 de diciembre de 1938, la que define con mayor precisión una serie de aspectos cardinales sobre el tema que nos ocupa. En el aparte c) del Artículo 6º y en los Artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 aparecen claramente establecidas las concesiones, prohibiciones y limitaciones en lo que se refiere a la tala de bosques, repoblamiento forestal, cuerpo de guardabosques, etc.

Desconocemos hasta ahora otras disposiciones legales que traten sobre este tema posteriores a 1938 y tampoco nos es conocido el reglamento que sirve de base a la actual dependencia especializada en Silvicultura en Panamá. No obstante, no escapa a nuestra observación los ingentes problemas que esta dependencia puede tener para el cabal desempeño de sus funciones.

La realidad consiste en que el control de la tala de bosques nacionales (y hacemos excepción de aquellos que son de propiedad privada) no se realiza efectiva-

(Siga a la Página 44)

escribe

el Prof. Carlos A. De Diego O.

Consideraciones sobre la explotación Forestal en Panamá

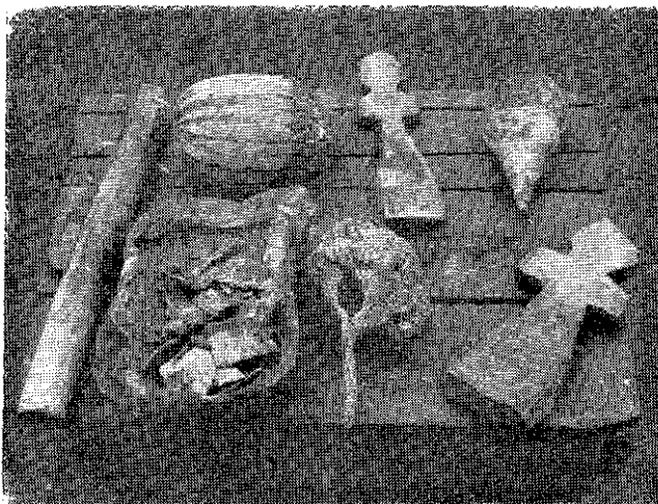
II - El Absoguedi Cuna



El ABSOGUEDI cuna ordena la confección de los nuchus gigantes usados en la ceremonia secreta por la cual se ahuyentan las epidemias. Una vez utilizados se abandonan a la orilla del mar para que los elementos los destruyan.



Detalle de los NUCHUS del ABSOGUEDI.



Diversos materiales usados por los indios cunas para la curación mágica de sus enfermedades.

El indio cuna desde muy remotos tiempos, lo mismo que otros muchos pueblos primitivos ha sido un gran observador de la naturaleza. Así pudo llegar a la conclusión de que las plantas, los vegetales, poseen alguna fuerza especial por medio de la cual son capaces de curar al indio en su enfermedad por el principio especial de que "lo semejante cura lo semejante" (magia simbólica o magia asociativa). De la misma forma observó que no todos los hombres poseen la misma fuerza vital, habiendo algunos que son más diestros para unas cosas, mientras que los otros lo son para otras. Algunos rebasan el promedio en una forma notable y de éstos se dice que tienen "kurgin" (habilidad, destreza, vocación aptitud). Entre ellos está precisamente el "absoguedi" o "absogueti" o también "abi súa", términos que son sinónimos y con los que se designan aquellas personas que teniendo una especial habilidad congénita llegaron a aprender la forma de ponerse en contacto con los espíritus protectores del hombre creados por Dios para tal fin. El absoguedi es la persona capaz de conversar (absogued) con los espíritus, de invocarlos, de dominarlos, de encauzarlos hacia el fin previsto, es decir, combatir a los espíritus malignos (poni o nia).

El absoguedi es un indio generalmente de bastante edad, que posee una fuerza vital extraordinaria la cual pone al servicio de la protección de la comunidad.

También poseen fuerza vital muchos elementos de la naturaleza. Este concepto dinamista es el fundamento de las ceremonias mágicas por medio de las cuales el absoguedi invoca a los espíritus, es decir, a esas fuerzas vitales que él, sólo él, es capaz de controlar y aprovechar en beneficio del pueblo cuna.

El cuna, lo mismo que todos los grupos antiguos o modernos tiene, de tiempo en tiempo, la sensación de verse amenazado por fuerzas malignas que se desatan contra

Medicina entre los Indios Cunas de Panamá

escribe:

el Dr.

José M. Reverte

él, bien sea en forma de epidemias, de catástrofes, de invasiones de animales, de plagas, etc.

El indio cuna, como todo ser humano, se siente impotente ante las fuerzas sobrenaturales que se unen contra él. Necesita la protección de los poderes contrarios a los desastrosos, y la persona que los conjura para esta lucha es el **absoguedi**. Este realiza una magia activa, ya que por medio de una serie de ceremonias consigue someter a su voluntad a las fuerzas sobrenaturales que poseen los espíritus protectores contenidos en los **nuchus**.

Este concepto cuna dinamista, no está exento de cierto manismo o idea de que los poderes sobrenaturales de controlar a los espíritus pueden provenir de algún antepasado. De la misma forma consideran que la fuerza vital de algún Nele recién muerto pueden hacer daño, por lo que tratan de apaciguarlo con diversas ofrendas sobre su tumba. Antiguamente a los Neles cuando morían, se les extraían los ojos para que no hicieran daño. El indio considera que el hecho de soñar con personas o familiares muertos es un signo cierto de pervivencia de éstos.

Pero dinamismo y manismo combinados llevan al concepto animista de la naturaleza que como en la mayoría de los pueblos primitivos el cuna ostenta en todas las manifestaciones de su cultura. Todo cuerpo, sea vegetal o animal dotado de vida, tiene alma, **purba**, que viene a ser un doble de ese cuerpo. ¿Cómo ha llegado el indio cuna a ese concepto? Probablemente al observar sus propios sueños. Cuando el indio duerme, sueña que está en otra parte quizás. Al despertar y comprobar que su cuerpo no se ha movido de la hamaca, la conclusión lógica será que piense que está formado de dos partes: una, el cuerpo (**ábagan**) que permanece en la hamaca y otra el espíritu (**purba**) que es capaz de desprenderse de él temporalmente y volar a distancia. Concepto animista que lo lleva a relacionar el espíritu con la sombra (entre los pueblos oceánicos existió esta misma idea, y así los micronesios designaban con la misma palabra a la sombra y al alma que llaman **támune** o **tamre**). También los cunas tienen la misma palabra para designar alma y sombra (**purba**).

Y al ver que los árboles también dan sombra pensó el indio que también tenían alma. Animismo natural, lógico.

Según el concepto cuna de Dios, que desde que tenemos noticias de ellos ha sido eminentemente monoteísta, Dios durante la creación del mundo, creó entre otras cosas el **balso** (**ukuruala**), la madera sagrada y lo creó precisamente para que sirviera para proteger al hombre. Así dijo Dios al hacerlo: "Te hago para que protejas a la Humanidad". Dios también envió a la tierra según el indio cuna a dos ayudantes del **balso**: **OLODIANAIGUL**, **ÑAPILER** y **OLOEKIPILER**, para que enseñaran a los hombres cómo utilizarlo.

Además del **balso**, Dios hizo otros tipos de maderas que fueron protectoras del hombre como: **kaubi**, **surupuala**, **katepuala**, **nagauala**, **parauala**, **mutuuala**, **soilauala**, **masquiuala**, **nibaruala**, **naiguala**, y **ku-dauala**.

Dios infundió un espíritu especial dentro de cada una de estas maderas que es precisamente esa fuerza vital a la que hicimos mención y que tiene el poder de proteger al hombre. Asegura **YABILIKUL**

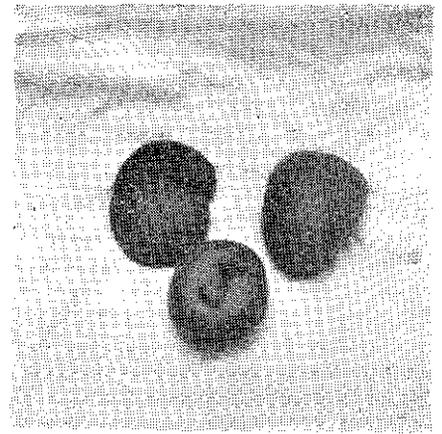
ÑA, el jefe o sáhila máximo de los indios cunas actualmente, famoso **absoguedi** y gran amigo mío, que Dios envió todos estos tipos de madera para poner orden en el mundo y para evitar que los animales hicieran daño al hombre.

Las maderas dotadas de espíritu protector, al ver que el mundo estaba muy revuelto por causa de los espíritus malignos emprendieron la guerra con éstos para librar a los hombres de sus ataques y esta acción es la que el **absoguedi** precisamente rememora en el curso de la ceremonia que dura ocho días y durante la cual él y sus ayudantes entonan "**Abso-guedi igala**" (la canción del **absoguedi**).

¿COMO SE HACE UN ABSOGUEDI?

Según me refiere **YABILIKUÑA**, nadie nace **absoguedi**, pero sí se nace con vocación que se va desarrollando durante la infancia por medio de ciertos baños con infusiones de plantas y otras medicinas que irán desarrollando ese "**kurgin**" tan apreciado por los cunas. Ellos consideran que el cerebro está formado por centenares de pequeñas elevaciones, cada una de las cuales corresponde a una habilidad diferente y por medio de estos baños se puede desarrollar hasta convertirla en una gran montaña. Pero a veces se desarrolla tanto que es peligroso y puede dar dolores de cabeza muy fuertes al ser mayor el contenido que el continente o bien puede producir la locura inclusive. Hay pues que desarrollar el **kurgin**, con gran cuidado y bajo la vigilancia de un **inatuledi** (yerbero o curandero, **medicine-man**).

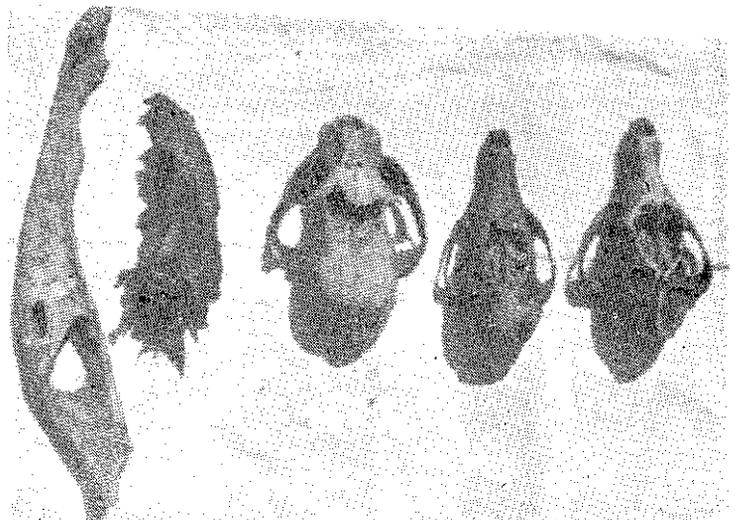
Al llegar a la adolescencia se manifiesta en toda su fuerza el **kurgin** y el muchacho comienza a aprender. Así fue el caso de **YABILIKUÑA**. A los 15 años fue a aprender con el Nele **TAGUÑA** de **RIO PITO**, hombre sabio, **absoguedi** de extraordinaria memoria que le enseñó los conocimientos elementales, es decir, en primer lugar el origen del **balso**, cómo Dios creó la madera. Luego continuó estudiando cómo el diablo y los espíritus malignos causan



AKUALELE, las misteriosas piedras curativas usadas por los que saben curar entre los cunas.

las distintas enfermedades. Más tarde aprendió qué clase de madera protege contra toda clase de enfermedad. Después le enseñó **TAGUÑA** cómo hacer desaparecer las plagas de culebras y otros animales dañinos. A los 21 años pasó a vivir a **UALA** en el Alto **Chucunaque**, donde fue aceptado como alumno por el famoso Nele **IGUATINAGUÑA**, sabio entre los sabios cunas que continuó su adoctrinamiento probando día a día su memoria con largas canciones que servían para invocar a los espíritus. Allí aprendió las fases finales de la carrera de **absoguedi**, y cuando el maestro consideró que estaba suficientemente preparado lo llamó un día y sentándose de espaldas a él según la costumbre para que la fuerza vital que poseía no produjera la muerte prematura del alumno, fue refiriéndole el "secreto de la canción "**Abso-guedi igala**". Este "secreto" de las canciones cunas después de varios

(Siga a la Página 45)



Los cráneos de diversos animales se utilizan como medicina (ina). Se raspan contra una piedra y se mezcla el producto con agua, con la que, o bien se baña al enfermo o bien se le da a beber.

La Pollera en lo Nacional

por Dora P. de Zárate

Siempre se ha hablado acerca de la fuerza de lo folklórico en la calidad de lo nacional. Muchos y muy complejos son los elementos que concurren para constituir y dar fisonomía a la nacionalidad y no cabe duda de que entre estos elementos está como muy importante lo que suele llamarse la cultura tradicional. Se genera ésta de un modo espontáneo, casi al azar, sin propósitos, sin planes ni directivas previamente señaladas. Es como las plantas que surgen en las selvas. Se propaga y trasmite de una generación a otra sin emplear los instrumentos que provee la civilización más avanzada de la época. En cada región estas manifestaciones tienen sus características particulares, su originalidad, su rasgo exclusivo que hacen diferenciar entre sí a los grupos que las producen. Es a este conjunto de manifestaciones culturales a lo que llamamos folklore y es natural que si estas manifestaciones se presentan en forma particular y distinta en cada grupo de pueblos, ellas constituyen diferencias de sentir y de gusto que nos llevan a determinar signos de nacionalidad entre los grupos que exponen iguales manifestaciones. De allí que estas expresiones folklóricas sean consideradas por muchos como uno de los tantos rasgos patrios, en cierto modo tanto, o más fuertes y evocadores que la bandera, el himno, el escudo.

Es posible también, que en cada comarca, la forma lograda adopte variantes especiales, pero que no destruyen la esencia original y así por ejemplo, se dan casos como el de la Jota española que es de vieja estirpe aragonesa pero se baila en toda la península. Entre nosotros por ejemplo, el tamborito se extiende a casi la totalidad de la república (no sabemos nada de Bocas del Toro) aunque haya pequeñas diferencias de detalles entre un estilo de tambor y otro bailado en las diferentes comarcas.

Cuando el elemento folklórico adquiere una tal jerarquía; cuando él se posesiona del alma de toda la población de un país, entonces hay que admitir que esa ESPECIE viene a ser ingrediente o un factor sentimental o espiritual de la nacionalidad. Nosotros tenemos en nuestro rico acervo

tradicional, elementos que han tenido este destino singular, verdaderos exponentes de nuestra panameñidad. Uno de ellos es nuestra pollera, que entre los vestidos típicos del mundo descuella como uno de los más brillantes y selectos para orgullo de nuestro sentir de panameños.

Mucho se ha hablado de nuestro vestido y hasta se ha querido señalar el punto exacto de su origen lo cual no se compadece con la materia folklórica, una de cuyas características es la de su espontaneidad y anonimato. Cuando el pueblo se hace consciente de la existencia de un elemento cualquiera de estos, ya ha pasado un período más o menos largo en el cual ha tenido lugar la gestación y el alumbramiento. Nuestro vestido ha tenido su origen. Todo el mundo lo tiene. Ha debido derivar, como todos los de América Latina, del vestido de la española del siglo XVI que vino con el compañero a sentar su hogar en América. ¿De cuál otro habría de salir? Lo original está en la dirección que tomó en Panamá, suficientemente caracterizada para distinguirnos de los demás que tuvieron el vestido español como cepa o germen. Se sabe que una misma semilla puede producir fruto de diferente sabor y calidad según sea el terreno en que caiga; y aquí, el ambiente, la esencia psicológica de los seres que habrían de usarlo, el clima, la posición geográfica y aun la desnudez de nuestros indios que los obligó a acogerlo todo, hizo el milagro de este vestido. No había mucho elemento indígena que mezclar a la indumentaria. De este crisol en el que se mezclaron tiempo, alma y geografía, salió nuestro traje, con tan singular atracción que nos hace gozar con la certeza exacta de lo maravilloso de nuestro gusto estético.

¿Cómo ha venido a ser esta indumentaria lo que es hoy? Asunto es del correr del tiempo, que fue promoviendo la evolución hasta llegar a lo que es actualmente. Es una fortuna para nosotros que este vestido sea todavía el traje folklórico nacional y no constituya como en algunos países sólo algo simbólico, recuerdo de lo que fue. En muchas de nuestras comarcas, enclavadas en las montañas, lejos de las rutas urbanas de transporte, las mujeres



Polleras montunas de Herrera.

no conocen otro traje que la pollera y es de su uso diario, ya sea en la forma que nosotros en la Capital damos el nombre de "montuna", ya sea en la de "de encajes", con la euforia de las joyas, tan llamativas y exquisitas como la que se usa en los centros urbanos para celebrar algunas de nuestras festividades, principalmente las del Carnaval.

La pollera tiene las siguientes piezas: la camisa, el pollerón y las enaguas. Podemos distinguir perfectamente dos tipos de pollera bien definidos y dentro de ellos una gran variedad de estilos que podrían clasificarse por su corte y confección y por los elementos accesorios con los cuales se usan.

Uno de estos tipos es el que hemos dado en llamar entre las gentes de la capital y centros urbanos, "pollera montuna" y que entre el folk suele llamarse *muda de diario*, es decir el traje de trabajo de *entre casa*. Este vestido de dos piezas, lleva generalmente camisa de color blanco con labores o sin ellas y el pollerón de zaraza o de percal floreado con fondo de un solo tono, ya sea en colores vino, azul, morado, rojo, azul marino, rosado, etc. Dentro de estas "montunas" se notan algunas variantes: 1—La que lleva en la camisa dos arandelas, comúnmente blancas, con trencillas y encajes valencianos blancos. 2—La que tiene una sola arandela con encajes y trencillas tejidas al muddillo, trencillas y encajes cuyos motivos son del color que sirve de fondo en el pollerón. 3—La que tiene una sola arandela con labores de mano tales como talcos,